

**ACTA DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA
PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL ,
POR EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN, POR PROMOCIÓN INTERNA,
PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, GRUPO A,
SUBGRUPO A 2.**

En las dependencias de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Villa de Candelaria, siendo las 9.00 horas del día 4 de octubre de 2011, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo arriba referido, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: Don Juan Carlos Días Castro, Inspector Jefe de la Policía Local de la Villa de Candelaria.

VOCALES:

- D. José López Felipe-Borges, Subinspector de la Policía Local de Satna Cruz de Tenerife.
- D. José Gregorio Martín Plata, funcionario de la Dirección General de Función Pública.
- D. José Expósito Delgado, Subinspector Jefe de la Policía Local de Arico.
- D. José Javier López Rodríguez, Subinspector de la Policía Local de San Cristóbal de la Laguna.

SECRETARIO: D. José Luis Socas García, Técnico de Administración General del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos.

ASESOR: D. Fernando Meneses Padilla, Técnico de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de la Villa de Candelaria.

Una vez reunidos, los miembros del Tribunal se desplazan a las instalaciones de la Piscina Municipal donde se hace el llamamiento al único aspirante al puesto a las 9.30 horas, quien presenta:

- DNI de don Rodia Antonio Jurado Ruiz, nº 43.797.197.E y válido hasta el 15/12/2013.
- Certificado médico expedido el 29 de septiembre de 2011, y en el que se constata que tiene un Índice de Masa Corporal de 25,69.

Tras ello se procede a la realización de la primera de las pruebas físicas, consistentes en nadar unos cincuenta metros en piscina, en un tiempo máximo de unos cincuenta y nueve segundos. Finalizada la prueba se constata que la misma ha sido realizada en un tiempo de unos 32,01 segundos.

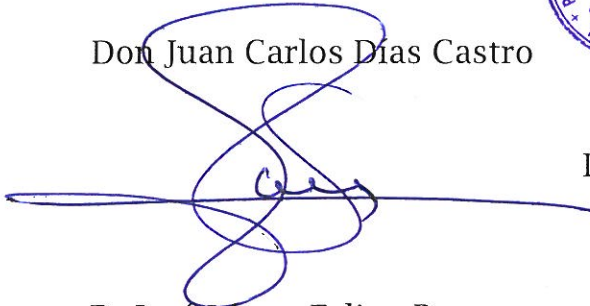
Acto seguido, el Tribunal junto al aspirante se desplaza a las instalaciones polideportivas municipales donde se realiza la segunda de las pruebas físicas consistente en un salto horizontal en fosa, debiendo alcanzar la marca mínima de unos 2,05 metros. Realizado el segundo intento, el aspirante alcanza la marca de unos 2,19 metros.

Por todo lo anterior el Tribunal considera que el aspirante ha superado esta primera fase del proceso selectivo, y acuerda reunirse para realizar el **segundo ejercicio** el próximo **VIERNES 7 de OCTUBRE de 2011 a las 10.00 horas** de la mañana en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Candelaria, con el fin de realizar los test psicotécnicos, y el próximo **MARTES ONCE de OCTUBRE de 2011** a las **9.00 horas** en las Casas Consistoriales con el fin de realizar el resto de pruebas de que consta el segundo ejercicio del proceso selectivo, convocando al aspirante en el mismo acto.

De todo lo cual, yo el Secretario del Tribunal, doy fé, en la Villa de Candelaria, siendo las diez horas, treinta minutos del día 4 de octubre de 2011.

EL PRESIDENTE

Don Juan Carlos Dias Castro



D. José López Felipe-Borges

D. José Expósito Delgado

EL SECRETARIO

D. José Luis Socas García



LOS VOCALES.

D. José Gregorio Martín Plata

D. José Javier López Rodríguez

